

## LA GUERRA,

El señor coronel Laizeca.—La carta que sigue del señor coronel Laizeca, deja completamente sincerada su conducta en el combate de los Angeles.

Consecuentes con nuestro propósito, publicamos con satisfacción dicha carta, porque no deseamos otra cosa que ver sincerada la conducta de todos cuantos tomen parte en la presente guerra, y sin embargo ninguno rectificó lo que en uno de mis artículos, dije respecto del señor Laizeca. Arequipa Abril 8 de 1880.

César Rivero.

Señor don César Rivero.  
Omate Abril 5 de 1880.

Muy señor mío:  
En el periódico «El Eco del Misti» N. 286 correspondiente al 30 de Marzo próximo pasado, en la columna de editoriales, he leído el artículo, cuyo título es «Angeles y Torata» suscrita por usted. En dicho artículo después de emitir sus juicios acerca de los últimos acontecimientos de aquellas posiciones, dice usted lo que a la letra sigue: «Preciso es oír al coronel Layzeca, pues siendo el comandante general del departamento y debiendo comandar en jefe por qué resulta en Carumas sin dar cuenta de las demás fuerzas, y siendo uno de los primeros al ponerse en salvo?»

Tratándose de un asunto de la gravedad del presente, al lanzar a la luz pública los acertos del acápite trascribo, ha debido usted estar cierto y seguro de ellos, por cuanto hieren de muerte una reputación a cuya altura jamás podrá alcanzar. No obstante usted ha afirmado esos hechos sin saberlos, fulminando así una atroz calumnia.

En efecto las fuerzas que han combatido en los "Angeles" tienen su comandante General nombrado por el Gobierno, que lo es el Coronel D. Andres Gamarra: por consiguiente, yo no he podido ejercer ese puesto, ni comandar en Jefe, ni menos he podido estar obligado a dar cuenta de dichas fuerzas.

No es menos calumnioso su acerto de que fui el primero en ponerme a salvo marchándome a Carumas. Después del acontecimiento de los Angeles permanecí en Yacango y Torata dictando algunas órdenes convenientes dentro de la órbita de mis atribuciones como Prefecto; y solo cuando despaché del alto de Ylubaya el último cuerpo de la División, emprendí mi marcha a Carumas por el lado de Otorá, con el fin de proteger con el Escuadrón gendarmes la retirada de aquella, que por ese camino podía ser corta la por el enemigo.

Segun lo espuesto, que es la verdad, se halla usted en justicia obligado a corregir sus conceptos y a reparar el daño que me ha inferido, lo que verificará por medio del mismo periódico, haciendo su publicación a continuación de esta carta.

Así lo espera su S. S.  
Tomas Layzeca.

## CRONICA

El coronel Sequera ha entregado el puesto de jefe de Estado Mayor al señor coronel López, como se verá por el oficio que vá en seguida—

Arequipa Abril 7 de 1880.  
Señor Prefecto y Comandante General S. P.

Me es muy honroso participar a US. que el día de hoy he entregado el puesto que ocupaba, al señor coronel don Mariano M. López, así como también la Maestranza general compuesta de armería, talabartería y hojalatería, las cuales están funcionando y trabajando todos los útiles que necesita un ejército.—La fábrica de pólvora dividida en elaboración, fundición, fabricación de cartuchos y almacén de depósito.—También he visto las trincheras que se están haciendo para la defensa de esta ciudad y por último le entrego una oficina bien organizada y con empleados dignos y cumplidores de sus deberes.

Yo felicito a US. por la total participación que ha tenido en implantar las mencionadas oficinas, pues ellas

por sí solas constituyen la defensa de Arequipa.

Dios guarde a US.—Roberto Sequera.

Al señor Sequera debe quedarle la satisfacción de haber cumplido su deber, sin omitir esfuerzo alguno para proporcionar al segundo ejército del Sur, los elementos indispensables de que carecía.

Reciba también el señor coronel López nuestras felicitaciones.

Donativo.—El señor don Leonardo Vazquez ha obsequiado para el escuadrón Gendarmes un magnífico caballo. Damos las gracias a tan patriota caballero.

Harinas de mala calidad.—El señor Inspector de higiene, doctor Aguilar, después del exámen correspondiente, hizo arrojar al río el día de ayer, 10 fanegas de harina y 22 de trigo que se encontraban en pésimas condiciones.

Tanto la harina como el trigo, estaban calentados y fermentados, al decir del señor Inspector.

Atencion pues, señoras panaderas y todos los que comerciais con dichos artículos.

Exitamos el celo, con este motivo, del mismo Inspector, a fin de que examine otros artículos aultera los notablemente con sustancias nocivas a la salud pública.

Entre otros, señalaremos el arroz, la manteca y la azúcar molida sobre todo. Viveres.—Se nos asegura que continúa quitando a los importadores de viveres, las bestias para el trabajo de fortificaciones.

Lo denunciemos a quien convenga, pues por lo pronto la leña difícilmente se consigue.

Setena.—El domingo próximo a las 6 p. m. se dá principio en la Tercera Orden, a la del Señor San José, con toda solemnidad.

Se predicarán sermones por diferentes sacerdotes y la Magestad estará descubierta.

Invitamos a todos los fieles al espresado ejercicio que se ofrece, principalmente, por el triunfo de nuestras armas.

Comision.—La nombrada por la municipalidad para intervenir en las fortificaciones y defensa de la plaza, se ha agregado a la creada por la Prefectura con idéntico fin.

Mojonazgo.—Los señores Diaz y Vargas han desistido de la revision que pidieron, relativa al pago de la pension del mojonazgo; y ofrecen, en consecuencia, abouar lo que aun deben por dicho rampo.

La fianza se cancelará tan luego que se complete la entrega de lo adeudado.

Moneda sencilla.—La Municipalidad ha autorizado al señor Alcalde, para que, poniéndose de acuerdo con el señor Prefecto, vea si es posible restablecer la circulacion de la moneda sencilla de cobre y nickel de que tanto se carece para las transacciones por menor.

Limpieza.—El señor regidor Balaude, pidió reconsideracion del acuerdo sobre basuras; y se resolvió, en el sentido de que aquellas se depositen por los vecinos en las esquinas de las calles, desde las 8 de la noche hasta las 4 de la mañana, bajo la multa de 10 a 100 centavos que impondrá el Regidor de policia a los contraventores.

Escuela particular.—La H. Municipalidad ha concedido licencia, previos los requisitos de ley, a la preceptora Señorita Quintina Benavides, para abrir una escuela libre.

No dudamos que el nuevo plantel de enseñanza, será favorecido por los padres de familia, pues la competencia de la referida profesora es demasiado conocida.

Escuela de la compañía.—En sesion de 6 del presente, la Municipalidad ha dispuesto, en virtud de un oficio del señor Vicario, que el local de la escuela de la Compañia se devuelva a la autoridad eclesiástica a quien pertenece—

Alumbrado.—Se ha acordado, por el mismo Cuerpo, que el Inspector del ramo verifique el contrato de alumbrado con D. Pascual Lopez, bajo las bases propuestas por aquel.

M. A. MANILLA.

R. P.—Comandancia del batallon Canas.—Carumas, Marzo 25 de 1880.

Señor teniente coronel graduado jefe de estado mayor de la 1.ª division del 2.º ejército del Sur.

Establecidos los cuerpos de la division en la noche del 19 de los corrientes en la pampa denominada «El Arrastrado», por órden general del 20, se dispuso que el batallon «Grau» ocupase el cerro de los «Angeles» para defenderlo, y el de «Granaderos del Cuzco» el punto de Quilinguín, quedando el cuerpo de mi mando y el de «Canchis» prontos a relevar, pasadas 48 horas de servicio, a las referidas fuerzas, ó a reforzar el punto que se le señalase.

Dispuestas las cosas de este modo y antes del tiempo preciso para que los cuerpos constituidos en reserva entrasen a ocupar sus puestos; los enemigos precipitaron el ataque, el día 22 a las cuatro de la mañana rompiendo sus fuegos sobre los Angeles; y fuertes guerrillas que dominando nuestra ala derecha trataban cortarnos la retirada por la cuchilla del Estuquina.

A las 6 de la mañana, recibí órden de la comandancia general por conducto del coronel graduado don Mariano Céspedes para que hiciera desfilir una compañía en proteccion de otras «Granaderos» que sostenia el ataque del enemigo: en circunstancias de emprender el desfile, me avisó don Eduardo Luna adjunto al estado mayor, que la órden comunicada por el coronel Céspedes, no era dirigida sino para el jefe del «Canchis», quien ya habia acudido con una compañía de su cuerpo; en este intervalo de tiempo el cuerpo de mi mando formado en Columna, vivaba al Perú y recibia imposible é impunemente el fuego nutrido de las guerrillas que cubrian las alturas de nuestra derecha, dando por resultado algunas bajas entre muertos y heridos, cuya relacion acompaño: como hasta las 6 y media a. m. no recibiese órden ninguna superior y con el triste presentimiento de que tal vez el señor coronel comandante general fuese una de las victimas del combate, ordené se replegase el batallon al camino que conduce a Mollisaja, con el deseo de evitar los fuegos, el de atacarlos por ese punto y guardar la retirada.

Cuando ponía en práctica esta maniobra en el mismo sitio de Mollisaja me dió en alcance el señor coronel comandante general, quien me dijo, no sacrificase mi persona ni el batallon, pues que estábamos completamente dominados y que por consiguiente, si guiese la retirada sobre Yacango a unirme con el batallon «Canchis». En obediencia a esta órden terminante cambié de direccion y seguí mi marcha al punto indicado con todo el órden que en tales casos es necesario, sin que ningun jefe ú oficial faltase a su puesto.

Por conclusion diré a U. que el cuerpo de mi mando no combatió, como se desprende de lo espuesto, pues que ros petuosos y fieles a las órdenes superiores y a los dictados del honor, ha conservado como siempre el puesto que le corresponde; y tan cierto es esto, que la fuerza de mi mando, después de las tres jornadas difíciles que ha efectuado hasta este punto, no ha sufrido mas bajas que las indicadas.

Cumplo con el deber de dar este parte para salvar mi responsabilidad, ante la Nacion, el Supremo Gobierno, el departamento del Cuzco y la provincia de Canas, a cuyo seno pertenece el cuerpo que tengo la honra de comandar.

Dios guarde a U.—José Manuel Velasco.

Comandancia de la Columna Gendarmes.—Carumas, Marzo 25 de 1880.

Al Señor Coronel Prefecto de la Provincia Litoral de Moquegua. S. C. P.

El día 19 del presente mes la columna de mi mando, obediendo previa disposicion de US. a las órdenes del señor coronel don José Manuel Gimenez, primer jefe del escuadrón gendarmes, se dirigió desde la Rinconada por la vía de Samegua a la pampa del Arrastrado; y al aproximarse a esta al día siguiente, el capitán don Juan Francisco Crespo, me ordenó de parte de US. que me subordinase al señor coronel comandante general de la division, lo que en efecto, se verificó, desde el instante que me constituí en dicha pampa.

En la noche del día 20 me hizo llamar el señor coronel comandante general de la division para explorar el campo; y practicada esta operacion, halló por conveniente que diariamente marchase de avanzada una compañía de la columna hasta el cerro de Quilinguín. Encontrándose desempeñando este servicio la primera compañía, a las dos de la mañana del día 22, recibí órden del señor comandante general de la division de dirigirme a la Ollería, en donde permanecí hasta las 5 a. m. habiendo encargado antes de mi salida del campamento al sargento mayor segundo jefe de la columna, que permaneciese en él con el sobrante y viveres hasta nueva órden. A dicha hora el señor teniente coronel jefe de E. M. de la division, me comunicó que inmediatamente me replegase sobre la avanzada. Así lo hice, y al llegar al punto demi destino, encontré a aquella batiéndose con el enemigo, que situado en la hacienda de «Yunguyo» y en el cerro de la «Calera», hacia un fuego nutrido de artillería y fusilería sobre la columna. Esta por su parte contestaba de una manera imperturbable al encarnizado enemigo que a pesar de ser mil veces superior en número se le hizo retroceder de dicha hacienda, obligándolo a concentrarse en el citado cerro de la «Calera».

Dos horas y media habrian trascurrido desde el principio del combate, cuando por una fatal coincidencia, al mismo tiempo que el enemigo dominaba los «Angeles» por nuestra retaguardia, de un modo inesperado, se agotaron las municiones de mi columna.

En tan crítica situacion, ordené al teniente don Federico Arenas, que manifestase al señor comandante general el estado de la columna, a fin de que remitiese municiones a la brevedad posible. Desgraciadamente al proponerse cumplir esta órden el indicado oficial la division habia emprendido ya su retirada sobre Torata; así que acosada mi fuerza que constaba de 70 individuos disponibles por su frente y retaguardia y amenazada por sus flancos; careciendo de las cápsulas en lo absoluto y perdiendo la esperanza de obtenerlas, me vi en la precisa necesidad de seguir el movimiento de la division.

Creo conveniente señor coronel Prefecto, recomendar a la alta consideracion de US. la serenidad y valor que han observado los individuos de tropa que comando, el comandante de la primera compañía teniente don Mariano Villanueva y el de igual clase don Federico Arenas comandante de la segunda y los sub-tenientes don Nicolas Llanos, don Rodolfo Beltran y don Fernando Peñaloza; así como la digna conducta del sargento Mayor don Nicolas Silva Arringa que sin esperar mis órdenes, puesto que las circunstancias y la distancia no me permitian impartírselas, a pesar del mal estado de su salud, se dirigió, desde el principio de los fuegos, segun es notorio al lugar del combate. Dios guarde a US.—S. C. P.

Leonidas Ascona.

SOBRE LOS CÁMBIOS DE BALAS OCURRIDOS EN LOS DIAS 27 Y 29 DEL PASADO, Y 1.º, 2.º, 3.º, 4.º Y 5.º DEL ACTUAL.

Arica, Febrero 27 de 1880.  
Señor Coronel Jefe de Estado Mayor General del primer Ejército del Sur. S. C.

Tengo el honor de poner en conocimiento de US., que a las 8 h. y 45 m. a. m. de hoy, habiéndose aproximado el monitor chileno «Huáscar» a tiro de canon y en virtud de las reiteradas órdenes verbales que he recibido, rompí los fuegos sobre él; y desde ese monto se trabó un cambio de balas entre las baterías del Norte y Sur de esta plaza y dicho monitor, al que, poco después se agregó la corbeta «Magallanes» cuyo tiroteó duró hasta las 10 h. a. m. que se pusieron los buques fuera de tiro.

A las 2 h. 25 m. a consecuencia de haber salido de su fondeadero al monitor «Mauco-Capac» que se dirigió hacia las enemigas, volvió nuevamente a emprenderse el canon, que duró hasta las 3 y 50 p. m. en que suspendieron los fuegos por haberse retirado los buques chilenos fuera del alcance de nuestros canones.

El señor Contra-Almirante General en Jefe del Ejército y US. que, acompañados de varios jefes y oficiales del ejército, han podido notar el entusiasmo de todos los jefes, oficiales y tropa de las baterías del Morro, lo que me releva de recomendar su buen comportamiento; pero creo un deber hacer saber a US. que el señor capitán de navio D. Juan G. Moore, el Auditor general del ejército doctor don Alfredo Gaston, los doctores don G. Arbayza y don José A. Perez y algunas otras personas que se

presentaron á ofrecer sus servicios durante el combate, han contribuido también con su entusiasmo y patriotismo.

Las baterías del Morro han disparado ciento noventa y tres tiros con ambos cañones, y no hemos tenido en ellas desgracia alguna que lamentar; las del Este no tomaron parte, y en ellas no ha ocurrido novedad.

En cuanto á las baterías del Norte, rompieron los fuegos á las 9 a. m. hasta que los buques enemigos se colocaron fuera de su alcance, habiendo consumido cuarenta proyectiles.

Durante el combate no ha ocurrido desgracia alguna que lamentar.

Me es grato recomendar á U. S. el entusiasmo de los jefes, oficiales é individuos de tropa que sirven bajo mis órdenes.

Dios guarde á U. S.  
(Firmado).

Camilo N. Carrillo.

Arica, Febrero 29 de 1880.

Señor Coronel, jefe de estado mayor general del primer ejército del Sur.  
S. C.

Tengo el honor de poner en conocimiento de U. S. que en la mañana de hoy se encontraban fuera del puerto los buques enemigos "Blanco Encalada", "Huáscar" y "Angamos". A las 10 h. a. m. hicieron rumbo al fondeadero y á las 11 y 50, el segundo y tercer buque rompieron sus fuegos sobre la población á una distancia variable de cinco á seis mil metros.

Aunque tenía el convencimiento, de que nuestros proyectiles no podían recorrer esa distancia, ordené contestar haciendo tres disparos con los cañones Parrott y Vavasseur, cuyas balas no alcanzaron al enemigo. Con este motivo resolví no hacer fuego, y esperar que los buques se aproximasen al alcance de nuestros cañones, pues no era prudente consumir inútilmente nuestras municiones.

Bajo estas condiciones continuó el enemigo sus disparos, hasta las 12 h. 22 m., en que cesó de hacer fuego sobre la población y el Morro.

A las 3 h. 5 m. p. m., el "Huáscar" y el "Angamos" rompieron nuevamente sus fuegos en distintas direcciones, conservándose á una distancia que nunca fué menor de cinco mil metros. A las 5 h. 10 m. p. m. cesaron los fuegos del enemigo después de haber arrojado cincuenta y ocho bombas, que no han causado daño alguno en las baterías.

Habiendo venido el general en jefe y U. S. en distintas horas del día, han podido presenciar la actitud digna de los jefes, oficiales y soldados que se encuentran á mis órdenes.

Se han presentado para ayudarme en todas las necesidades del servicio, el señor general de división D. Juan Buendía, teniente coronel D. José Manuel Pando, ingeniero señor Elmore, teniente 2.º D. Ismael Mesa, con los marineros de la capitania y varios jefes y oficiales que constan de la relación adjunta. Así mismo se ha presentado con una sección de la ambulancia el doctor D. Miguel Dans, que se ha situado de un modo conveniente.

Dios guarde á U. S.

Camilo N. Carrillo.

## CORBETA «UNION»

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

### IMPORTANTES DETALLES.

Abordo de la corbeta "Union", al ancla en el puerto del Callao.—Marzo 20 de 1880.

Señor Director de «El Nacional.»

Roto el bloqueo de Arica después de algunas horas de serias inquietudes, en que sentíamos revolotear á nuestro alrededor entre las brumas que ocultaban la entrada del puerto, un peligro invisible, nos sentíamos entusiasmados por el brillante éxito de la empresa acometida, apesar de que todas las probabilidades de triunfo nos eran contrarias.

La bahía enteramente solitaria, no abrigaba en su fondeadero ni un solo buque mercante, como antes del bloqueo, que apesar de que estábamos en guerra, el movimiento marítimo era bastamente animado.

El «Manco-Capac», situado frente al muelle y bajo la protección de las baterías del Morro y algunas lanchas de carga ocupaban el centro de la bahía.

La población parecía completamente desierta. Con el bloqueo todos los habitantes han emigrado á los valles vecinos y á Tacna; solo existen las fuerzas que defienden la plaza, y algunas familias que no han querido separarse del centro donde están acostumbradas á vivir, arrastrando todas las emergencias de la guerra.

El señor Sánchez Lagomarsino comandante del monitor, tan luego como pasamos un espía, á la boya, vino a bordo á saludarnos y á conferenciar con nuestro comandante.

Desde la cubierta del «Manco-Capac» nos saludaban sus oficiales y tripulación con sus gorras, poniéndonos al habla á causa de la poca distancia que mediaba entre ambos buques.

Inmediatamente se avistaron dos humos al sur que venían por el lado del Morro recorriendo el trayecto que en la madrugada habíamos seguido para entrar.

Un cuarto de hora después se divisaba en la embocadura del puerto dos buques enemigos, que el comandante Lagomarsino con el auxilio del anteojo de larga-vista reconoció ser el «Huáscar» y el «Matias Cousino». El primero tiene pintado de amarillo la línea de agua y la torre; sus mástiles son demasiado largos, desplegando en el tope del de mesana bandera chilena, enorme trapo de lanilla que parece fatigarlo con su peso. Ha perdido mucho en belleza y nos pareció una nave pirata, nido de desalmados aventureros según la expresión de un ex-corresponsal peruano. El segundo es un transporte grande de casco raso y tres palos con la chimenea á la popa. Ambos buques sostenían hacia tres días el bloqueo de la plaza. Eran compañeros inseparables, los que en otro tiempo habían sido enemigos. Nuestra mala suerte los reunió para sufrir ahora sus hostilidades.

No pude menos en ese momento que hacer de memoria una reminiscencia del pasado.

El «Matias Cousino» acompañaba al que en otro tiempo, entre la negra oscuridad de una noche frente á Iquique, por un exceso de humanidad para salvar la vida de sus tripulantes no lo hundió para siempre en las profundidades del Océano. El corazón magnánimo de Grau conservó á Chile ese transporte por un rasgo de humanidad. Mas tarde después de la emboscada de Punta Angamos, remolcó al «Huáscar» á Valparaíso y hoy lo sigue como si fuera su sombra, quizás lo atrae ese recuerdo. ¡Qué diferencia de tiempos! ¡qué contrastes tan sorprendentes!

El «Cochrane», era esperado este día en Arica, porque debía venir á relevar al monitor «Huáscar».

Desde el Morro cuando entrábamos, se divisó perfectamente al «Huáscar» cruzar por nuestra popa y de él provenía la luz que habíamos apercibido entre la neblina.

Largando la espía que mantenía el buque amarrado á la boya, nos emendamos mas á tierra, fondeando por la popa del monitor.

Acto continuo y sin pérdida de tiempo, se empezó á desembarcar el cargamento que traíamos á bordo, ordenando el comandante que trajesen de tierra carbon para embarcarlo inmediatamente y salir en seguida del puerto.

A las siete y media de la mañana una banda de música, seguida por una multitud de personas que vivaban al Perú, se presentó en el muelle á saludarnos, tocando primero una entusiasta diana y la canción nacional cuando izamos el pabellón de honor. Nunca las notas del hermoso himno de Alcedo, han sido mas gratas á nuestro corazón. Parecía que la patria estuviese de gala celebrando el aniversario de una fecha gloriosa. Ojalá que pronto ese himno que es hoy un canto de guerra, se transforme en un hosana de triunfo.

El Morro, muelle y playa estaban atestados de un numeroso gentío, que contemplaba nuestra corbeta como si fuera un milagro su presencia en esas aguas.

El embarque de carbon en el muelle, se practicaba con entusiasmo y rapidez extraordinarios. Todo el mundo, sin distinción de posiciones se disputaba la faena de trasladar á las lanchas los sacos de carbon y á descargar los bultos que desde á bordo se llevaban para tierra, para dejar expeditas á las embarcaciones.

La prontitud era nuestra salvación. El orgullo nacional quería que nuestra empresa saliese airosa hasta el fin. Para evadirse de los ataques del enemigo, era preciso obrar con rapidez.

Los dos buques enemigos aguantados á la entrada del puerto, se habían acercado para ponerse en comunicación. Era probable que tomaban medidas con el objeto de impedir nuestra salida.

El despecho debía picar como si fuera una víbora venenosa, el corazón del comandante del «Huáscar». Su orgullo, sin vanidad no podían resistir á semejante derrota y era preciso idear algo de terribil para obtener la revancha. Cudell, el héroe de triste celebridad

del desastre de Punta Gruesa, coronado en medio de las bacanales celebradas en su honor, por la vil hazaña de asesinar á mansalva á naufragos, acababa de perder el prestigio con que la casualidad lo había revestido á los ojos de un pueblo embrutecido, que celebra como triunfos las carnicerías de las edades bárbaras, que figuran en la historia como un doloroso recuerdo del espíritu cruel de épocas remotas en que la civilización no era sino un astro, cuyos rayos no se habían aun reflejado sobre el hombre para despertarlo de la vida del instinto á la del pensamiento.

Continuará.

Por la trascripción.

VICENTE GIMENEZ.

## COMUNICADOS.

### Batalla de Tarapacá.

#### APUNTES PARA LA HISTORIA.

Invitados por muchísimos amigos míos de esta ciudad á escribir algo de lo que sepa y haya presenciado en la gloriosa batalla de Tarapacá que tuvo lugar el día 27 de Noviembre del año pasado contra el ejército chileno, haré seguidamente una relación histórica tal cual como fué y tal cual como sucedió, citando los nombres de los jefes que como verdaderos valientes se portaron las ocho horas y media de sin igual combate. Al tomarme este trabajo, tengo la firme convicción de que mis compañeros de esa gran jornada no encontrarán en él ninguna exageración ni cosa que esté fuera de los límites de la justicia y de la verdad, pues saben que combatí junto con ellos como segundo ayudante nato del Estado Mayor General, y con este carácter, cumplí con mi deber recorriendo la línea de batalla.

Eran las ocho de la mañana, del 27 de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve, cuando el que habla, se hallaba poniendo una nota de buena cuenta para un Jefe (Mayor Cárdenas,) estando presente el señor Coronel Jefe de Estado Mayor General don Belizario Suarez. En ese momento, entró un oficial vestido de paisano á toda carrera y le dijo: «mi Coronel, los enemigos en la quebrada y en los cerros»; entonces con la precipitación de un rayo, tomó el anteojo fijándose en los cerros y conociendo á los enemigos, le consultó al señor General Buendía, General en Jefe del Ejército, quien le ordenó, diciéndole:—«Coronel, coloque Usted las fuerzas en posiciones que crea convenientes, prefiriendo los puntos estratégicos.» No bien oyó estas, elocuentísimas palabras nacidas de los trémulos labios del General que meditaba la decepción del cerro de «San Francisco», dispuso en el acto que las divisiones bajo la dirección de sus comandantes Generales, y por los lugares que se les acababa de señalar, trepasen á las eminencias que dominan á la célebre ciudad de Tarapacá,—una de las que fueron Ilustrísimos Grandes Mariscales don Antonio Gutierrez de La-Fuente y don Ramon Castilla, y que la tercera division atravesando el río y ganando las lomas superantes de la quebrada hiziese frente á los enemigos que se encontraban ocultos tras de un pequeño cerro en número de mil quinientos del «segundo de línea», titulado «Suavos».

Verificados rápidamente estos movimientos, se rompieron los fuegos por una y otra parte, haciendo el enemigo uso de su artillería, sistema—Krupp, y caballería, que según los prisioneros, se componía de trescientos jinetes con sables afilados como una navaja de barba. En medio de ese infierno de balas, cádaveres y heridos que caían aquí y allá, se veía al señor Coronel Suarez, Jefe de Estado Mayor General, dando órdenes y recorriendo la línea, y al señor General Buendía peleando como verdadero soldado, acompañados ambos de sus ayudantes, entre los que se singularizaron por su bravura los tenientes coroneles doctor don Manuel María Seguin, Daneourt, Crespo, Bocanegra, Pena (argentino) D. José Antonio Rodríguez, don Juan Bautista de la Barra, los sargentos mayores don Domingo Barredo y Coronado; el Jefe de la Estadística don Eulio Seguin, y el señor Neto corresponsal de «La Patria».

En esos críticos momentos como tremendos, el señor coronel don Andrés Abalino Cáceres—Comandante General de la 2.ª division, viendo que la artillería enemiga abría brecha en nuestras filas, mandó hacer una descarga cerrada sobre ella y haciendo á la bayoneta con la ayuda de un león con los batallones «Espírita» y «2 de Mayo», tomó los cañones empujando al pie de ellos unos cuantos chilenos muertos y heridos y huyendo los otros desparavidos: en esa forz carga, que solo los peruanos saben dar, cayeron muertos nuestros mejores Jefes como el señor coronel don Manuel Suarez, teniente coronel don Juan Bautista Zubiaga, y herido don Isaac Recabarren, Jefe de Estado Mayor de la division (el héroe de Pisagua); pero fueron reemplazados por sus segundos como el teniente coronel don

Juan Paniagua y demas jefes y oficiales, que siguiendo el ejemplo de sus superiores que agonizaban, persiguieron con mas ardor á los enemigos, matándolos á diestra y siniestra.

Mientras esto tenía lugar, el señor coronel don José Miguel Rios, Comandante General de la 5.ª division, cargaba también á la bayoneta, con el batallón «Iquique No. 1» y las columnas, «Naval» y «Lora» (boliviana), causando multitud de bajas en la línea enemiga, al extremo, que recibió varias heridas graves que mas tarde le ocasionaron la muerte; en esa embestida, se distinguieron, como bravos los señores coroneles don Baltazar Velarde, jefe de Estado Mayor de la division, don Alfonso Ugarte, Gonzales Flor (boliviano) tenientes coroneles doctor don José Melendes, Dr. don Manuel C. de La-Torre, y otros jefes y oficiales que en el fragor del combate, pisando regueros de sangre cádaveres y muribundos animaban á sus subordinados y haciendo brillar sus espadas contra el pecho de los invasores.

La division exploradora, bajo la division de su comandante general señor coronel don Melchor G. Bedoya compuesta de los batallones «Ayacucho No. 3» y «3.º provisional de Lima» ocupando los lugares que se les señaló, combatió denodadamente; observando en sus fuegos grandados, descargas por compañías y medios batallones una disciplina y serenidad admirables.

En los momentos mas supremos en que el plomo crujía, se vió espada en mano, á los valientes coroneles Bedoya y á los tenientes coroneles, Somocurcio, Fernandez, Zavala, Pflucher y otros jefes y oficiales, que se disputaban en las cargas á la bayoneta.

Cuando todo esto tenía lugar, en la gran pampa de Tarapacá, y su quebrada, verdadero panteon de muertos heridos, de ambos ejércitos, combatientes—¿Qué acontecía en la quebrada de la Hurosiña?, lo que sigue: que el señor coronel don Francisco Bolognesi, bravo entre los bravos con la tercera division de su mando, compuesta de los batallones «2.º Ayacucho» y «Guardias de Arequipa», en todo seiscientos hombres, arreaba á los mil quinientos chilenos del segundo de línea, llamado «Suavos»; causándoles una gran mortandad é hiriéndoles, al extremo que los hizo correr, como á gamos. Allí se lució la rica puntería de los Arequipeños.—Allí, se encontró un tendal de guasos muertos, de tiros, que recibieron en la frente, boca, pecho y los mas en la espalda, supuesto que, fugaban como una manada de carneros, abandonando sus rifles, municiones y desnudándose á la vez, como lo hacían en toda la línea de la lucha.—Allí, en ese gran ataque á la bayoneta, se portaron como héroes los señores coroneles, Carrillo y Ariza y don Agustín Moreno: los tenientes coroneles Escobedo, don Bruno Abril jefe de Estado Mayor de la division, y los demas jefes, oficiales y tropa.—Allí se tomó al enemigo, por el bravo guardia Santos, el estandarte que hoy existe en nuestro poder. Allí finalmente, tambien se batió el señor coronel Adivire, con su cuerpo denominado columna «Tarapacá de Operaciones», en union de los Gendarmes de Iquique, celadores de este nombre, Gondarnes de á caballo, columna «Noria» y artilleros de las baterías de Iquique; manejándose como militar de honor pues con las cargas á la bayoneta, arrollaba á los enemigos en sus mismas atrincheramientos, persiguiéndolos y escarmentándolos. En esa audáz demanda cayó muerto el valentísimo sargento mayor don Francisco Perla.

Ya duraba la batalla, desde la 8 y 1/2 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, hora en que la division «Vanguardia» al mando del audáz señor coronel comandante general don Justo Pastor Dávila, compuesta de los batallones «Puno No. 6» y «Lima No. 8»; y la 1.ª division, al del señor coronel comandante general don Alejandro Herrera, compuesta de los batallones, «Cazadores del Cuzco 5.º de línea» y «Cazadores de la Guardia No. 7» llegaron de Pachica, pueblo ó caserío cuatro leguas, distante de Tarapacá, á donde, el día anterior habían marchado. Ambos de refresco se dirijieron por los puntos que se les señaló hasta llegar á la pampa, cuando los chilenos, aun en su fuga nos hacían sus disparos: entonces las dos divisiones formando en columna paralelas, con paso de vencedores y armas á discreción, se precipitaron á los restos del ejército reivindicador, y una vez cerca, desplegándose en batalla hicieron tres descargas cerradas, que acabó de empujar el último de sus tiros y se dispersaron espantados por distintas direcciones, dejando en el campo multitud de cádaveres y heridos, rifles y otros elementos de guerra: en tan memorable maniobra, rivalizaron en valor los dos comandantes generales, los señores coroneles don Víctor Fajardo y don Mariano Bustamante, y los tenientes coroneles, Chamorro, Morales Bermudes y demas jefes y oficiales.

Aquí nos faltó la caballería, para empujar á los dispersos.

Así concluyó, el gigantesco combate de Tarapacá de ocho horas y media, que jamas se vió en la guerra de la Independencia; quedando el ensangrentado campo por nosotros, donde hemos conseguido el laurel de la victoria, luchando con tres mil soldados cansados, contra un

ejército de cinco mil quinientos veteranos chilenos, compuesto de las tres armas allí, peleamos, cuerpo á cuerpo, á pedradas, á garrotazos y los vencimos, con sus propias armas y municiones, porque las nuestras no eran buenas: allí, en el jefe, oficial y soldado éramos tigres, porque también es verdad, teníamos presente el desastre del cerro de San Francisco: allí lavamos la mancha, que días antes, se había puesto sobre el rostro de la Nación; ¿pero como la lavamos? con la sangre de los chilenos y la punta de nuestras bayonetas: allí, conocimos, vimos y palpamos á los invasores que, en pampa raza, no son capaces de presentar el pecho al frente, como nosotros lo hacemos; sino que detrás de piedras, trincheras, saben hacer sus fuegos, siempre á traición; cuando se les cerca, huyen botando sus rifles, municiones y desandándose al extremo de ponerse en cueros (triste condicion! que sin duda, nace de alguna sentencia que Dios impuso á Chile, pueblo de cañes y ladrones. Lo que no sucede con el soldado peruano, que cuando se retira; jamás abandona su fusil, armamento y vestido, pues muere con ellos.

En igual estado vergonzoso se pusieron los jefes, oficiales y tripulación de la corbeta "Esmeralda" cuando el "Huáscar" se presentó en las aguas de Iquique, pues no bien vieron á nuestro monitor, ya el capitán de Corbeta Uribe y otros oficiales, completamente en cueros, se habían tirado al mar, media hora antes de que dicho buque fuera echado á pique. Este secreto que hay en los chilenos de exhibirse en pelotas, en momentos supremos de combate, no puedo explicarme, qué es lo que signifiquen; así pues no nos fué extraño, contemplarlos en tal estado en las pampas de Tarapacá.

Al otro día de la batalla, (28 de Noviembre,) emprendió su marcha, el ejército sobre Pachica, observando en ella, orden, disciplina y moralidad que subimos infundir los oficiales del Perú en nuestros soldados, cuando les enseñamos sus deberes; siguiendo despues el camino trazado por el itinerario hasta que el 18 de Diciembre llegamos á Arica, despues de haber sufrido en el tránsito, necesidades que no son del caso explicar, porque ellas constituyeron una segunda batalla que la ganamos.

Nos preguntan, ¿por qué tan precipitadamente abandonaron á Tarapacá? contestaremos, con la elocuencia de la verdad, porque, el mismo día 27, del combate, no teníamos un grano de maíz que comer, y menos habíamos de tener en los siguientes, porque todos saoen que Tarapacá, siempre se ha provisto de víveres de Iquique y Pisagua; bloqueados estos puertos mas de ocho meses, se encontraba esa población desprovista de los artículos de alimentación; sus habitantes habían emigrado abandonándolo, acosados de hambre,—esta es, una de las poderosísimas razones, porque dejamos á Tarapacá, y, la otra es de mas significacion, cuales, de que las municiones estaban agotadas casi completamente, pues apenas teníamos para media hora de fuego, en caso de que los enemigos nos hubieran atacado por segunda vez.

Sin embargo de todo esto, no faltan algunos miserables, maldicientes y envidiosos que dicen, que solo la tropa peleó y triunfó en Tarapacá, sin intervencion de sus jefes y oficiales; ¿pero quiénes son esos truanes que hablan de ese modo? Los cerreadores de San Francisco, los cobardes que abandonaron las fuerzas que la nacion confiara en mala hora para la defensa de su autonomia é integridad, esos son los que quieren empañar las glorias de la batalla de Tarapacá, porque no se encontraron en ella, donde multitud de jefes oficiales y tropa, sacrificaron su existencia en bien de la patria donde rindieron cerviz como verdaderos valientes; mas felizmente nuestros méritos están pregonados por toda la prensa y la República entera.

Se ha dicho tambien; ¿por qué perdimos en San Francisco? diré yo, porque así estaria dispuesto por la *Providencia* para que con ese golpe expiásemos tantos pecados políticos que pesan sobre cada uno de nosotros; pero esa misma *Providencia* á los pocos días despues, nos protejió con el triunfo de Tarapacá, triunfo de altísima significacion que debo decir que sino hubiera sido por ella, á la fecha, los chilenos habrían ocupado Lima, y todo el Sur de la República, gracias pues á los vencedores.

Decepcion. De la suerte de las armas de dos ejércitos beligerantes en un campo de batalla, nadie, por mas hábil militar que sea, puede dar una opinion favorable de triunfo en bien de uno de ellos, esto, está sujeto á la extratejía, á las maniobras rápidas, buenas posiciones, sorpresa, disciplina, moralidad y un valor extraordinario, para lanzarse sobre el enemigo, dependiendo de aquí la victoria, y, muchas veces la decepcion, la derrota; sin embargo de la superioridad de la fuerza; así pues, repito, nadie puede predecir la gloria de un ejército que vá á entrar al combate. Napoleón 1o. Bolívar, San Martín, Sucre, etc. etc. generales de grandísima reputacion, guerreros de nombradía, experimentados y profundos tácticos, sufrieron derrotas en ciertas batallas, ganaron en otras, mas tarde volvian á ser derrotados, triunfando al último, ó pereciendo en la demanda; así fué, así es la suerte de las armas? Ahora bien, porque admirarnos del desas-

tro de San Francisco.—¿por qué? cuando despues de un simple revés, se retiró de allí, nuestro ejército, á Tarapacá, tranquilo y en buen orden.—Retirada honrosa, retirada que en nada al que fué Jefe de Estado Mayor General señor Suarez, los comandantes generales, jefes de cuerpos y oficiales,—retirada por la que un Napoleón primero, un Bolívar, un Castilla y un San Roman, habrían acordado premios á los que condujeran nuestro ejército; pero entre nosotros se odia, se aborrece, al que triunfa, se escarnece al que practica una accion buena en bien de la patria, se le encarcela y se le maldice; por último, no hay estímulo, no hay union entre nosotros, por que estamos divididos en partidos políticos, y tenemos valor de decir que hay fasion, cuando cada uno es intransigente. Finalmente, no tenemos en cuenta el peligro en que se encuentra la República, que Dios no permita la conduzcan esos partidos á un fin vergonzoso.

Al terminar este trabajo histórico, en el que no hago mención nominal de todos nuestros militares muertos y heridos en el fragor del combate, por que de ellos se pasó una relacion al supremo gobierno, Suplico á mis compañeros de esa gran jornada, disimulen algunas omisiones involuntarias en que haya incurrido; asimismo les ruego perdonen mi mala redaccion, que he querido sea con palabras claras y de lijera comprension, que acostumbra el ejército y el pueblo.

Arequipa, Abril 1.º de 1880.

Pedro Palacios.

Segundo jefe del batallon «Apurimac.»

Señores editores de «El Eco del Misti.»

El periódico «La Bolsa» en su editorial del 2 de Abril, firmado por uno de sus redactores, don Rafael Valdivia, increpa severamente al señor doctor don José Luis Quiñones, por la conducta que dice haber observado, en calidad de Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia, en los últimos acontecimientos revolucionarios que tuvieron lugar en la ciudad de la Paz, promovida por los coroneles Silva y Huachalla. En ausencia del doctor Quiñones, cuya reputacion y buen nombre me interesan muy de cerca por ser yo su sobrino carnal y mientras dicho señor cumple con el deber que tiene de sincerar sus procedimientos con el esclarecimiento de los hechos, tales cuáles han ocurrido, me creo por mi parte en el deber de salir en su defensa, al menos para suspender el equivocado fallo que el público pudiera hacer pesar sobre él, con motivo de la malévola interpretacion con que en el periódico «La Bolsa» se han exhibido sus procedimientos.

Siendo del todo infundadas las acusaciones que contiene dicho editorial que se limita á aseveraciones desnudas de toda prueba, pues el mismo redactor confiesa al terminar su artículo, que aun no están esclarecidos los hechos por las personas que han intervenido en ellos de un modo directo; creo que será suficiente por lo pronto y de mi parte un lijero esfuerzo de sentido comun, para destruir los ataques lanzados contra el doctor Quiñones sin que sea preciso apelar á otros datos que por ahora no poseo.

La primera acusacion del articulista, es que el doctor Quiñones entró en relaciones con los revolucionarios, desconociendo la autoridad del general Campero y comprometiendo de este modo seriamente los sagrados intereses de la alianza. Esta acusacion que habria parecido grave á primera vista, en cualesquiera otras circunstancias se pulveriza por sí mismo, con solo tener en cuenta lo escepcional, extraordinario y terrible de la situacion, q' en esos momentos atravesaban el Perú y Bolivia, y de los deberes que en presenciamos tantas emergencias tenia que desempeñar el Ministro doctor Quiñones, en servicio de la alianza y de la guerra contra Chile. Por razones del todo independientes y extrañas á la voluntad de accion de este señor, y por el movimiento de los coroneles Silva y Huachalla, habia desaparecido repentinamente la autoridad del general Campero,

que huyó solo y derrotado sin que se supiera siquiera, de su paradero durante varios días. Esto sucedió en los momentos en que las fuerzas de mar y tierra de Chile, acometian con mas vigor que nunca, en diferentes partes de nuestro litoral del Sur operando especialmente sobre Moquegua y Arica. Habia una necesidad urgentísima é improrogable de verificar sin pérdida de momento, el envío de la parte del ejército boliviano organizado ya para venir á reforzar á los aliados que se encontraban en el teatro de la guerra. Se concibe de cuánta importancia puede ser sobre las operaciones de la guerra y hasta sobre el éxito definitivo un envío oportuno de tropas al lugar del combate. Eran esos los momentos en que se encontraba el doctor Quiñones en la ciudad de la Paz, cuando tenia lugar la malhadada revolucion, reconociendo como un deber supremo y anterior á todo, el de conseguir que se acudiera sin pérdida de tiempo, con las tropas disponibles de Bolivia, al auxilio de nuestro ejército en el litoral. Habiendo desaparecido la autoridad del general Campero y encontrándose dichas tropas al mando de los caudillos de la revolucion que por su parte protestaban continuar sirviendo mejor á los intereses de la alianza y dar mayor ardimiento á la guerra con Chile; y en vista de la solemne gravedad de los acontecimientos que tenían lugar en el litoral, se vió obligado á entrar en relacion y á tratar con los únicos que podian disponer de tales tropas y constituir las en los lugares en que era reclamado su auxilio, que era cuanto habia que desear en tales circunstancias, quedando como resagadas y secundarias al menos todas las de mas divergencias, relativas á personal de mandatarios, ante la grande obra de la defensa de dos naciones y del exterminio de un enemigo tan feroz y bárbaro como el chileno. Basta pues, colocarse siquiera un momento en las extraordinarias circunstancias en que se encuentra el doctor Quiñones, no solo para sincerarlo de sus procedimientos sino tambien para imprimirles el sello de una aprobacion nacional.

Por lo que hace al carácter semi-oficial con que el doctor Quiñones trata á los revolucionarios y que el redactor de «La Bolsa» califica de inicitado y contrario á las formas diplomáticas, tambien se explica, por la indeterminada y anómala representacion de los caudillos revolucionarios en las primeras horas de su mando, durante las que el doctor Quiñones, no ha podido tener otra norma de conducta, que las inspiraciones de su patriotismo y de los grandes deberes que la suerte de su patria le imponia.

Otro de los cargos dirigidos en dicho escrito contra el doctor Quiñones y que tambien se pulveriza por sí mismo, es que despues de haber sucumbido la revolucion, por la dispersion espontánea de la tropa con que fué verificada y habiendo tenido que huir sus caudillos, fueron estos protegidos en su fuga por el doctor Quiñones que los trajo en salvo hasta Puno cobijados bajo el pabellon peruano, sustrayéndolos de este modo al castigo á que se habían hecho acreedores en su patria. A nadie se oculta que un ministro diplomático en su calidad de tal, no cuenta con elementos de ningun género para poder emplear una fuerza mayor en la proteccion de individuos que se encuentran perseguidos por una autoridad que se halla ya en posesion de la fuerza pública para detener y arrestar á cualesquiera persona. Solo en este caso se podria hacer responsable al señor Quiñones de haber abu-

sado de su puesto y de los efecmentos que la nacion ponía en sus manos. Lo que se sabe hasta hoy á este respecto, es que la casualidad hizo, que los coroneles Silva y Huachalla, se hubieran embarcado en el mismo vapor que tambien tomaba á su bordo al doctor Quiñones en Chililaya. Esta vez mas en su carácter de ministro diplomático que se retiraba, tampoco ha podido contar con ninguna fuerza física para proteger la fuga de dichos coroneles, que pudiera hacerlo responsable de un abuso de su puesto. Si dicho señor hizo valer en favor de los prófugos algunos buenos oficios personales, ellos deben ser reconocidos mas bien que vituperados, como un servicio prestado á las garantías internacionales que el pabellon peruano ofrece á los asilados políticos en nuestro territorio.

Creyendo suficiente todo lo expresado y seguro de que pronto saldrá á la palestra el doctor Quiñones á dar cuenta de su conducta diplomática en Bolivia, durante el difícil y extraordinario periodo que le ha tocado en suerte representar al Perú, ruego á UU. señores editores, se sirvan dar en sus columnas, el lugar correspondiente al presente comunicado suscribiéndome de UU. su atento servidor.

José Francisco Lizares.

En la queja que, elevada por don Mariano Dario Llosa contra el ex-Concejo Departamental de esta ciudad y el Provincial, aun existente en la de Castilla, se registra en el número 284 de este periódico, ha expedido la prefectura la siguiente resolucion:

Arequipa, Abril 2 de 1880.

Vista esta solicitud de don Mariano Dario Llosa pidiendo á esta prefectura ordene la suspension de los procedimientos del Concejo Provincial de Castilla, que ha gravado con un sol cada quintal de aguardiente de caña que se elabora en la hacienda de Cantaa, propiedad del recurrente y única en la citada provincia en que se produce el mencionado artículo; y teniendo en consideracion: 1.º que por las razones que el recurrente aduce, debe dictarse en este asunto una resolucion conforme á justicia y esto no puede suceder mientras no quede instalada en la provincia de Castilla la nueva Municipalidad, por cuanto el supremo decreto de 14 de Enero último, ha declarado suprimidos los Concejos; y 2.º que la enunciada Municipalidad está próxima á instalarse, previo el nombramiento que en breves días hará la de esta Capital; se resuelve: que pase al Concejo Provincial de Castilla para que suspenda todo procedimiento en este asunto y reserve esta solicitud en su despacho pendiente, á fin de que en ella espida oportunamente el respectivo informe la nueva Municipalidad. Tómese razon.

Gonzales Orbegoso.

## LOS VARIOS.

### Empresa de Gas

De órden del Presidente se cita á Junta general de accionistas para el jueves 15 del presente á las 2. p. m. la que tendrá lugar en la oficina de esta Empresa.

El Gerente.

v6p1.

### Se vende

«El Eco del Misti» en Puno, casa de D. Eusebio Pinto.

### Academia

De órden del Señor maestro de turno se previene á los señores practicantes de derecho la puntual asistencia á las sesiones interdiarias desde el lunes 12 del corriente á las 5. p. m. en el local respectivo.

Arequipa, Abril 8 de 1880.

El Secretario.

v2p1.

### Se compra

Tinajas de estaño, en la casa del doctor Valdez.

Santa Catalina N. 69.

v. 4 p 1

**Universidad del G. P. San Agustín.**

Desde el 15 del corriente quedará abierta la matrícula, debiendo cerrarse el 15 de Abril próximo, término improrrogable.

Los alumnos que deseen inscribirse pueden ocurrir á la Secretaría situada en la Calle de San Agustín N.º 18 de 12 á 2 de la tarde.

Arequipa Marzo 8 de 1880.

C. U. Arévalo.

Pro-secretario.

(del 9 de Marzo al 15 de Abril.)

**Ferro-carril de Mollendo Puno y Cuzco.**

Hasta nuevo aviso correrán los trenes de pasajeros en la línea de Mollendo como sigue: Saldrán de Mollendo los Lunes, Miércoles y Viernes.

Saldrán de Arequipa los Martes Juéves y Sábados.

Arequipa, Octubre 22 de 1879  
José Manuel Braun.

**José V. Rivera**

Gira letras sobre Europa.  
Calle del Puente, N. 23 casa ocupada anteriormente por los señores Fletcher.  
v. 5 alt. p 3

**JUDICIAL.**—Con motivo del fallecimiento intestado del súbdito italiano don Santiago Vicini, acaecido en la ciudad de Puno el mes de Diciembre de 1868, y por la manifestación expresa que sus herederos, existentes en el reino de Italia, han dirigido al señor encargado de negocios de ese reino, residente en la capital de Lima, de no aceptar los pocos bienes que ha dejado el finado Vicini, por creerlos apenas bastantes para satisfacer las deudas que el mismo había contraído; don Pedro Guinassi, como Delegado consular, se ha presentado al juzgado que despacha el señor don Manuel Marcelino Cornejo, y por ante mí el actuario que suscribe haciendo en forma la conveniente cesión de aquellos bienes que se hallan depositados en la caja fiscal de la C. de Puno por mandato y en cumplimiento á la convención nacional entre ambas naciones, para que con ellos se hagan pago los acreedores en proporción á la cantidad que les corresponda conforme á ley, quedando así cancelada toda obligación y responsabilidad que por dichas deudas pudiera resultar.

En esta virtud dicho señor juez por auto de diez y ocho de los corrientes ha declarado formado el concurso á tales bienes; ordenando á la vez que se cite á los acreedores presentes y á los ausentes ó desconocidos por medio de carteles y avisos en cualquiera de los periódicos de esta capital, y en los de la de Puno, que se mandará fijar por el señor juez de 1.ª instancia de allí, para que aquellos concurran por sí ó por medio de apoderado en el término de 80 días y el de la distancia que principiará á correr desde el día que se abra el despacho judicial, á fin de que deduzcan sus derechos en el juzgado de esta capital.

Y para que llegue á conocimiento de todos, y en cumplimiento á lo dispuesto en el citado auto, pongo el presente en Arequipa, á 27 de Febrero de 1880  
Andrés Herrera.

**A nuestros deudores.**

Se previene á todo el que ha mandado trabajar en esta imprenta y á los que deben suscripciones atrasadas del periódico y no han pagado ni pagan por mas que se les reclama, que muy en breve se publicarán sus nombres, sino se apresuran á cancelar sus cuentas, para que el público los conozca y no sea sorprendido.

Se advierte que muchos señores han pasado á esta oficina, á cancelar sus cuentas; si los restantes no se apresuran á hacer lo mismo, se publicarán muy en breve sus nombres, con todos los detalles á que se han hecho acreedores.

EL ADMINISTRADOR  
Vicente Gimenez.

**Aviso**

Se dan á interes dos mil pesos en plata sobre buenas hipotecas; e la botica de Delgado de la Flor se da razon de la persona que da el dinero.  
v3p2.

**Inspeccion de policia de la H. Municipalidad.**

En esta fecha, se ha ordenado por esta Inspeccion que los baridos de las calles, se verifiquen los miércoles y sábados de cada semana, debiendo hacerse á las seis de la mañana, á fin de evitar las molestias que sufren los transeúntos, haciéndose dicho barrido en otra hora del día. Se concede el plazo de quince dias, para que todas las calles queden completamente limpias de basuras, pasado el cual, se aplicarán á los omisos las multas designadas en el Reglamento de policia, duplicándose estas en caso de reincidencia, y sin perjuicio de adoptarse medidas mas apremiantes, para conseguir este objeto demasado importante al buen servicio de la poblacion.

Se advierte tambien á todos los vecinos que deben sacar las basuras del interior de sus casas de ocho de la noche á las cuatro de la mañana, depositándolas exclusivamente en las esquinas, haciéndose acreedores á una multa en caso de que no cumplan esta disposicion, y arrojan las basuras á otra hora que no sea la indicada anteriormente.

Arequipa, Abril 5 de 1880.

V. B.—Vejaunde.

Roberto Cuadros,  
Oficial del ramo.

v. 6 p. 2

**El Recreo de las familias.**

Con este título está publicando la Imprenta arequipeña de esta ciudad una serie de novelas morales para proporcionar util, amena y económica lectura á todas las clases de la Sociedad.

Se reparte, cada 10 dias, 4 entregas de 16 páginas. Puntos de suscripcion; la Imprenta Arequipeña, calle de Bolívar N.º 44.

Librerías de los Sres. D. José M. Farfan y D. Ramon Albareda.

Boticas de los Sres D. Manuel Delgado de la Flor, D. Enrique Vinatea y D. Pascual G. Quintana.

Peluquerías de los Sres D. Sebastian Seballos, D. Gregorio Niño, D. Andres Gomez y D. Francisco Rodriguez.

Licorerías de los Sres D. Aquiles Vinatea y D. Eustaquio Calle.

**Tabaco de Jaen**

En hoja y en mazos.  
Palmira superior.  
De venta en la calle de Bolívar, N. 44.

P. Sanmartí.

**Manuel M. de la Fuente y José V. Souza.**

ABOGADOS.  
Calle de la Prefectura, N.º 64 (Frente á la Caja Fiscal.)  
alt. v20p8

**Gran Victoria**

El que suscribe pone en conocimiento del Público, que como recién llegado á esta ciudad ofrece sus servicios de dorar y platear sobre todo metal, como son platear candeleros, palmatorias, rrevolveres, servicio de mesa, como bandejas teteras, cubiertos etc.

Asi tambien se dora vosos sagrados custodias y todo armamento metálico de Iglesia, de igual modo se doran relojes de mesa y bolsillo, se doran lamparas y sillones los trabajos se entregaran como salidos de la fábrica y á entera satisfaccien de mis faborecedores.

Suplico y advierto al Público que no se me confunda con ninguno de los que de igual arte salen por las calles; puecon este objeto sito mi taller en la calle de los ejercicios N.º 51, donde me encontrarán siempre y á toda hora, las personas que quieran faborecerme.

Francisco Caselli.

v. 30 p. 11.

**Contribucion de alumbrado público.**

El cobro de esta contribucion que a presente hace esta Tesoreria Provincial, por los saldos adeudados hasta 3 de Diciembre de 1878 se verifica con estricta sujecion al padron nominal respectivo. Las personas que tengan alguna duda sobre las sumas que se les cobran, ó se crean perjudicadas, pueden acercarse á dicha oficina, para con vencerse de la manera con o esta procede; ó reclamar de ello á quien con venga.

Tesoreria provincial. Arequipa Marzo 18 de 1880.

Mariano José Garaía  
Tesorero.

v. 12 p. 6.

**6,000 Soles plata**

Se ofrecen en trato anticrético, por una casa, que tenga agua é interior. Para tratar dirijanse á la Calle de la Merced N.º 49.

v10p1

**SE VENDE**

cacao en la calle de Sucre número 23  
v12p7

**TINTORERIA FRANGESA**

FRANCISCO VASSEUR

**ESPECIALIDAD EN TENIDO. ALAMEDA DEL PUENTE.**

Casa del señor Valcárcel.

alt.

v30 p26

**SE VENDE POR MAYOR**

Arros de Tambo—Garbanzos, Frejoles, Aji é incienso.

Caja de Agua, subida á Santa Marta.

Federico Iturriaga.

**LETRAS SOBRE LIMA**

**POR PLATA SELLADA**

Gira la casa de Otto Richter

Calle de la Maestranza N. 2

**CERVEZA NORUEGA**

FRYDFNLUNDS BRYGGERI

ML

Tiene en venta

Otto Richter.

(Hasta el 16 de Abril.)

**Otto Richter.**

**AREQUIPA.**

**CALLE DE LA MAESTRANZA N. 2.**

Sucursal de la misma firma en La Paz, Sorata, Pelechuco y Cojata.

Vende Letras sobre Lóndres

«	id.	«	Paris
«	id.	«	Lima
	id.	«	Tacna
	id.	«	La Paz

Se compra pesetas de la araña.  
Cambio de plata.

Del 7 de Febrero al de Mayo.

**MAQUINAS DE COSER.**

Se componen de todas clases garantizando la duracion de toda su postura, así como el buen resultado para coser con perfeccion, en la calle de Villalba N. 85 altos.

Guillermo Bethell.

**Al Hombre Diabolo**

Almacen de ropa hecha, calle del Teatro N, 13 y 15—Arequipa,

IMPORTACION DIRECTA DE EUROPA.

Apesar del bloqueo de Mollendo, recibirá esta casa, dentro de pocos dias, un completo sustido de elegantes ternos, camisas, cuellos, puños, corbatas y ropa blanca para hombres, que todo será vendido á los precios yo conocidos de barato.

**Tintoreria Francesa**

Callejon de la Catedral N. 5, establecida en el año 1867, acaba de recibir materiales de superior calidad

LUIS CHAMPIN.

(Del 30 de Marzo al 30 de Abril.)

Por la seccion avisos.—VICENTE GIMENEZ.  
IMPRESA DE "EL ECO DEL MISTI."—POR E. Sesóstris Hidalgo.